



# Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte (2<sup>a</sup> Planta). Avenida del Deporte s/n - 39011, Santander

CIF: Q.8955012-C / Nº. Cuenta: Unicaja - ES03 2103 7005 4000 3004 1428

Horario de atención al público: Martes y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)

Correo electrónico: fcate@fcate.com

CIRCULAR 03/2025

## II Control de Invierno FCA + Autonómico Abs. Combinadas de Invierno

(Santander, 18 y 19 de enero de 2025)

### HORARIO DEFINITIVO

\* Homologación de artefactos: Hasta 45 minutos antes de la prueba correspondiente.

Cámara Llam.	Hora Sáb.	Carreras (Módulo y Aire Libre)	Saltos (Módulo)	Lanzamientos (Aire Libre)
15:15/15:20	15:30	60mv M45 M) 1,00m - Pentatlón		
15:20/15:25	15:35	60m (M) - Heptatlón y Exatlón		
15:25/15:30	15:55			Jabalina (F) 600 y 500g
15:30/15:35	16:00		Altura (M)	
-	16:10		Longitud (M) - Combinadas	
16:15/16:20	16:30	1.000m S16 (M)		
16:23/16:28	16:38	1.000m S16 (F) - Serie 1		
16:31/16:36	16:46	1.000m S16 (F) - Serie 2		
16:39/16:44	16:54	800m (M)		
16:47/16:52	17:02	800m (F)		
16:35/16:40	17:05			Jabalina (M) 800, 700 y 600g
16:55/17:00	17:10	3.000m (M) - Serie 1		
-	17:20			Peso (M) 7, 6, 5 y 4kg - Combinadas
17:10/17:15	17:25	3.000m (M) - Serie 2		
17:10/17:15	17:35		Altura (F)	
17:25/17:30	17:40	3.000m (F)		
-	18:30		Altura (M) - Combinadas	
18:05/18:10	18:35		Triple Salto (M y F)	
-	A conf.	1.000m Máster (M) - Pentathlon		
Cámara Llam.	Hora Dom.	Carreras (Módulo y Aire Libre)	Saltos (Módulo)	Lanzamientos (Aire Libre)
09:45/09:50	10:00	60mv S16 (F) 0,76m - Pentatlón		
09:50/09:55	10:05	60mv S18 (F) 0,76m - Pentatlón		
09:55/10:00	10:10	60mv S18 y S16 (M) 1,00 y 0,91m - Comb.		
10:00/10:05	10:15	60mv Abs. y S20 (M) 1,07 y 1m - Heptatlón		
-	10:35		Altura (F) - Pentatlón	
10:15/10:20	10:45		Longitud (F)	
-	10:50		Pértiga (M) - Heptatlón	
-	11:10	1.000m S16 (M) - Exatlón		
11:05/11:10	11:20	300m S16 (M) - Serie 1		
11:10/11:15	11:25	300m S16 (M) - Serie 2		
11:15/11:20	11:30	300m S16 (F) - Serie 1		
11:20/11:25	11:35	300m S16 (F) - Serie 2		
11:25/11:30	11:40	300m S16 (F) - Serie 3		
11:30/11:35	11:45	300m S16 (F) - Serie 4		
11:40/11:45	11:55	200m (M) - Serie 1		
11:30/11:35	12:00			Disco (F) 1kg y 800g
11:45/11:50	12:00	200m (M) - Serie 2		
11:50/11:55	12:05	200m (M) - Serie 3		
11:45/11:50	12:10		Longitud (M)	
11:55/12:00	12:10	200m (M) - Serie 4		
-	12:15			Peso (F) 3kg - Pentatlón
12:00/12:05	12:15	200m (F) - Serie 1		
12:05/12:10	12:20	200m (F) - Serie 2		
12:10/12:15	12:25	200m (F) - Serie 3		
12:15/12:20	12:30	200m (F) - Serie 4		
12:20/12:25	12:35	200m (F) - Serie 5		
12:25/12:30	12:40	200m (F) - Serie 6		
12:30/12:35	12:45	200m (F) - Serie 7		
-	12:55	1.000m (M) - Heptatlón		
12:50/12:55	13:05	600m S16m (M)		
-	13:10		Longitud (F) - Pentat.	
12:45/12:50	13:10			Disco (M) 2, 1,75, 1,5 y 1kg
13:00/13:05	13:15	600m S16m (F)		
13:10/13:15	13:25	1.500m (M)		
13:20/13:25	13:35	1.500m (F)		

Federación Cántabra de Atletismo

-	A conf.	600m S16 (F) - Pentatlón	
-	A conf.	800m (F) - Pentatlón	

## **REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN**

**1º** - La Federación Cántabra de Atletismo (FCA) programa el II Control de Invierno FCA y el Campeonato de Cantabria Absoluto de Pruebas Combinadas, en concreto los días 18 y 19 de enero de 2025 y en el Complejo Deportivo Ruth Beitia de Santander. La competición está catalogada como de ámbito **Autonómico**. Por tanto, únicamente abierta a la participación de atletas **cántabros (no se admitirán atletas con licencia de otras comunidades)**. Al finalizar el XXXI Campeonato de Cantabria Absoluto de Invierno se otorgará un trofeo a la mejor marca masculina y femenina, según puntuación por la tabla IAAF de referencia en el nuevo programa de gestión de resultados de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA).

**2º** - Se programan las siguientes combinadas de invierno, junto a los Autonómicos absolutos. Se admitirá a los atletas indicados en cada caso, pudiendo ampliarse los cupos, en determinadas categorías, en función del número de inscripciones recibidas.

Pruebas Combinadas - Hombres	Número máximo de admitidos
Heptathlon Absoluto, Sub20, Sub18 y Pentatlón Máster Masculino	8
Exathlon Sub16 Masculino	8
Pruebas Combinadas - Mujeres	Número máximo de admitidos
Heptathlon Absoluto, Sub20 y Sub18 Masculino	8
Exathlon Sub16 Masculino	8
Pentathlon Absoluto, Sub20, Sub18 y Máster Femenino	8
Pentathlon Sub16 Femenino	8

**3º - La competición está abierta a atletas cántabros de categoría sub16 y mayores.**

- Los atletas de combinadas no pueden doblar prueba durante todo el fin de semana, salvo autorización FCA, previa solicitud, por motivos justificados, en el mismo plazo de inscripción y en el correo [inscripciones@fcatile.com](mailto:inscripciones@fcatile.com).

- Cada atleta sub16 puede participar en una prueba del fin de semana, como máximo, salvo autorización FCA (de un concurso y una carrera), previa solicitud, por motivos justificados, en el mismo plazo de inscripción y en el correo [inscripciones@fcatile.com](mailto:inscripciones@fcatile.com).

- Cada atleta sub18, sub20, sub23 y absoluto/ máster puede participar en un máximo de dos pruebas durante todo el fin de semana. En concursos podría limitarse a un atleta por prueba, como máximo, en función de la participación en determinadas especialidades.

**4º - El plazo de inscripción para esta jornada FCA se abrirá durante el fin de semana del 11 y 12 de enero (una vez se solucione, en su caso, la problemática de recuperación de marcas en pista cubierta de la nueva plataforma RFEA) y permanecerá abierto hasta las 23:59 horas del martes 14 de enero de 2025.** Las inscripciones deben realizarse a través de la intranet de la RFEA (<https://atletismorfea.es/user/login-registro>), indicándose obligatoriamente el dorsal correspondiente 2025 -actualizado- en el campo 'Observaciones'. Si algún club tiene problemas para apuntar atletas puede enviar sus inscripciones a [inscripciones@fcatile.com](mailto:inscripciones@fcatile.com), indicando dorsal, nombre y apellidos, licencia, fecha y club. Se valorarán **registros conseguidos desde el 1 de enero de 2024**. La utilización de marcas de otras pruebas deberá solicitarse al Área de Competición de la FCA ([inscripciones@fcatile.com](mailto:inscripciones@fcatile.com)), que estudiará si es posible la equivalencia.

Las inscripciones de combinadas deben enviarse, en el mismo plazo, en el impreso habitual de combinadas de la FCA al correo [inscripciones@fcatile.com](mailto:inscripciones@fcatile.com). Se enviará junto a esta circular y también puede descargarse en el apartado de impresos de la web de la FCA ([www.fcatile.com](http://www.fcatile.com)). En cada una de las cuatro pruebas de combinadas (Absoluta/Sub20/Sub18/Máster por un lado y Sub16 por otro, tanto en hombres como en mujeres) se admitirán un máximo de ocho atletas -podría ampliarse-, contando con cierta prioridad los inscritos en el Autonómico Absoluto y los atletas con posibilidades de acudir a los Nacionales en Pista Cubierta. Se valorarán registros conseguidos en las temporadas 2023 y 2024, es decir, desde el 1 de enero de 2023. En Heptathlon y Exathlon Masculino se deben acreditar, por norma general, marcas en 5 pruebas, y en Pentathlon Femenino y Máster en 4 pruebas, aunque se estudiarán todas las inscripciones recibidas y la FCA, a criterio técnico, se reserva el derecho de admitir atletas que no cumplan con todos estos requisitos. Se admitirán tiempos en 80 y 100 metros para la prueba de 60 metros; y de 80 y 100 vallas para la prueba de 60 vallas.

**5º - Para esta competición los entrenadores y delegados no necesitan acreditarse online.** Se entregará una tarjeta a los entrenadores con Licencia FCA/RFEA, al personarse en la mesa de control de cámara de llamadas, y a un delegado por club por cada 5 atletas participantes). Los fotógrafos y cámaras que deseen acceder a la instalación deberán solicitarlo por escrito, en el correo [inscripciones@fcatile.com](mailto:inscripciones@fcatile.com), hasta las 23:59 horas del martes 14 de enero. Los acreditados deben seguir las indicaciones de la organización y mantenerse en las áreas habilitadas.

**6º - El miércoles 15 de enero se publicarán las listas provisionales, abriéndose un plazo para corregir incidencias, hasta las 10:00 horas del jueves 16 de enero.** Los atletas que habiéndose inscrito no participen en la competición, sin causa justificada, no tendrán prioridad para tomar parte en siguientes pruebas de la FCA, pudiendo quedar fuera de las listas de admitidos en función

de la participación. En cualquier caso, se admitirán renuncias hasta las 10:00 horas del jueves ([inscripciones@fcatile.com](mailto:inscripciones@fcatile.com)), publicándose posteriormente las listas y horario definitivo.

**7º** - Una vez publicadas las listas y el horario definitivo, en principio el jueves anterior, no se realizarán nuevas inscripciones ni cambios. En ningún caso el mismo día de la prueba. Se ruega la máxima colaboración a atletas y clubes para comunicar las renuncias en el plazo fijado y que las listas/series queden bien confeccionadas, con la admisión del máximo número de atletas, y compensadas según las marcas de acreditación.

**8º** - Los participantes deben calentar en las zonas habilitadas en el módulo cubierto y/o en la parte exterior del vallado, en función de dónde se esté disputando el programa de carreras, accediendo al control de Cámara de Llamadas (almacén del módulo), en el horario fijado y con su dorsal personal 2025. En caso contrario no se admitirá su participación. Al llevarse las carreras al módulo, la zona de calentamiento se trasladará exclusivamente al exterior del módulo (a la parte exterior del vallado y, en su caso, a las zonas que se habiliten en la pista de tartán, siempre y cuando no se interfiera en otras competiciones deportivas previstas durante la misma jornada). Los participantes en las pruebas de 60m y 60m vallas accederán con un máximo de dos prendas de calentamiento a los tacos de salida, recogiéndolas al llegar a meta en las cestas dispuestas, al efecto, por parte de la organización (no se permitirá regresar a la zona de los tacos de salida después de finalizar su participación).

**9º** - Todos los participantes, al tramitar su inscripción, aceptan el presente reglamento. Para lo no contemplado se tendrá en cuenta la reglamentación de la RFEA y WA.

En Santander, a 10 de enero de 2025

**Santiago Velasco García de Muro**  
(Área de Competición - FCA)